

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ASPARIEGOS

##### *Anuncio*

Aprobado por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de junio de 2018, el proyecto básico y de ejecución "Alumbrado en Aspariegos", redactado por el arquitecto Eduardo Aguirre Gutiérrez y cuyo presupuesto total asciende a 13588,04 euros, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, a efectos de examen, alegaciones y reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. En el caso de no presentarse alegaciones se entenderá aprobado de forma definitiva sin necesidad de adoptar nueva resolución.

Aspariegos, 22 de junio de 2018.-La Alcaldesa.